

sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



INFORME DE COMISIÓN

			Fecha de Elaboración:
Jefe inmediato:	LIC. KARINA AGUILAI	R VAZQUEZ	•
			Consecutivo por Área:
Delegación :		SONOR	Α
Área de Adscripción:		RECURSOS NATURALES	
Comisionado:	MILLAN	LUCERO	STEVE MICHAEL
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	14 AL 18 DE MARZO DEL 2022		
Lugar:	CAJEME, NAVOJOA, QUIRIEGO, ALAMOS, HUATABAMPO.		
DURANTE LOS DIAS 14 Y 15 DE MARZO, SE REALIZÓ LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS EN MATERIA AMBIENTAL FORESTAL, EN LA COMUNIDAD POTRERO DE ALCANTAR Y LABOR DE SANTA LUCIA, DENTRO DEL MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA. EN ESTA MISMA MATERIA SE ATENDIÓ DENUNCIA EN EL PREDIO DENOMINADO "LOS VASITOS", DENTRO DEL MUNICIPIO DE QUIRIEGO, SONORA.			
EL DIA 16 DE MAR		ABO LA ATENCIÓN DE UNA DENUNCIA EI NADO, DENTRO DEL MUNICIPIO DE CAJEN	N MATERIA DE VIDA SILVESTRE, EN LA COLONIA ME, SONORA.
EL DIA 17 DE MARZO, SE ATENDIÓ DENUNCIA EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE, DENTRO DE LA COMUNIDAD DE CAMAHUIROA, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA.SE LLEVÓ A CABO LA ATENCION DE DENUNCIA EN MATERIA FORESTAL DENTRO DE LA COMUNIDAD DENOMINADA "CAMPO DOS" Y EJIDO "FRANCISCO VILLA", DENTRO DEL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA. EL DIA 18 DE MARZO, SE LLEVÓ A CABO LA ATENCION DE DENUNCIA EN MATERIA FORESTAL DENTRO DE LA COMUNIDAD, DENOMINADA "CAMPO DOS" Y "FRANCISCO VILLA", DENTRO DEL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA.			
Contribución:			
ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS			
Atentamente			Vo.Bo.
	MICHAEL MILLAN LUCERO	and the same of th	Kozinaduviaz V. LIC. KARINA AGUILAR VAZQUEZ
Comisionado			Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las





PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN SONORA

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Hermosillo, Sonora a 11 de marzo de 2022

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0078-2022 Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2022

C. STEVE MICHAEL MILLAN LUCERO
C. MIGUEL ANGEL TORRES CARREON
INSPECTORES FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 14 al 18 de marzo de 2022, para realizar actividades de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales en los Municipios de Cajeme, Navojoa, Quiriego. Álamos y Huatabampo, Sonora, lo anterior con fundamento en los artículos 1°, 4° párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 6, 72, 84, 91, 92, 93, 154, 155 y 156 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y los artículos 1°, 2° fracción XXXI inciso a), 3°, 38 y 62 fracciones I, II, IV, XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente Encargada de Despacho de la Delegación

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

10000 MONOS

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 26 de noviembre de 2012, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/4C.26.1/584/19 de fecha 16 de mayo de 2019

X

C.c.p. E. D Lic. Carlos Armando Félix Álvarez, Para su conocimiento.

C.c.p. - Minutario